

## Opinión

## Tres mitos sobre la crisis energética mundial



Fatih Birol

Mientras la crisis energética mundial sigue afectando a hogares, empresas y economías enteras en todo el mundo, es importante separar la realidad de la ficción. Hay tres relatos en particular que escucho sobre la situación actual que creo erróneos, en algunos casos peligrosamente.

El primero es que Moscú está ganando la batalla energética. No cabe duda de que Rusia es un gran proveedor de energía y que la subida de los precios del petróleo y del gas provocada por su invasión de Ucrania ha supuesto un aumento de sus ingresos energéticos por el momento. Pero su ganancia de ingresos a corto plazo se ve más que compensada por la pérdida de confianza y de mercados a la que se enfrenta durante muchos años. Moscú se está perjudicando a largo plazo al enemistarse con la UE, su mayor cliente con diferencia y un socio estratégico. El lugar de Rusia en el sistema energético internacional está cambiando fundamentalmente, y no en su beneficio.

Este relato también ignora las importantes repercusiones a medio plazo del endurecimiento de las sanciones internacionales al sector del petróleo y el gas de Rusia. Esto afecta sobre todo a su capacidad de producir petróleo y transportar gas.

Una parte cada vez mayor de la producción de petróleo rusa iba a proceder de yacimientos más complejos, incluidos recursos en alta mar, el Ártico o de difícil recuperación. La ausencia de empresas, tecnologías y proveedores de servicios occidentales como consecuencia de las sanciones supone un riesgo importante para la capacidad del país de explotar esos recursos.

Rusia apostaba por el gas natural licuado como principal forma de diversificar sus exportaciones, lejos de su fuerte dependencia de Europa. Antes de su invasión de Ucrania, el objetivo declarado de Rusia era exportar entre 120 y 140 millones de toneladas de GNL al año en 2035, al menos el cuádruple del nivel actual. Esto parece una perspectiva lejana sin socios ni tecnologías internacionales. La tecnología de licuefacción propia se ha visto afectada por dificultades y retrasos. Los planes de expansión del GNL de Rusia han vuelto a la etapa de planificación.

La segunda falacia, absurda, es que la actual crisis energética mundial es una crisis de la energía limpia. Hablo constantemente con los responsables de la política energética y ninguno se queja de depender demasiado de las energías limpias. Al contrario, desearían tener más. Lamentan no haber actuado más rápido para construir plantas solares y eólicas, mejorar la eficiencia energética de los edificios y los vehículos, o prolongar la vida útil de las centrales nucleares. Una mayor cantidad de energía con bajas emisiones de carbono ha-

bría contribuido a aliviar la crisis, y una transición más rápida de los combustibles fósiles a las energías limpias representa la mejor manera de salir de ella.

Cuando la gente culpa erróneamente a las energías limpias y a las políticas climáticas de la crisis energética actual están desviando, intencionadamente o no, el foco de atención de los verdaderos culpables: la crisis de suministro de gas y Rusia.

La tercera idea errónea es que la crisis energética supone un enorme revés que nos impedirá abordar el cambio climático. No lo veo así. Esta crisis es un duro recordatorio de la insostenibilidad del actual sistema energético, dominado por los combustibles fósiles. Tenemos la oportunidad de que sea un punto de inflexión histórico hacia un sistema energético más limpio, más asequible y más seguro. Ya está ocurriendo.

## Iniciativas globales

La UE está aumentando sus objetivos de energías renovables y eficiencia energética y destinando importantes recursos a conseguirlos con su plan *REPowerEU*. El Gobierno de Estados Unidos acaba de promulgar la Ley de Reducción de la Inflación, que da un impulso a una enorme gama de tecnologías de energía limpia, desde la solar, la eólica y los vehículos eléctricos hasta la captura de carbono y el hidrógeno. La ley prevé 370.000 millones de dólares en inversiones para la seguridad energética y el cambio climático, con el potencial de movilizar sumas mucho mayores del sector privado.

El Gobierno japonés pretende reactivar y construir más centrales nucleares y ampliar otras tecnologías vitales de bajas emisiones con su plan de transformación verde GX. China sigue batiendo récords en la cantidad de energías renovables y vehículos eléctricos que añade cada año. También India acaba de dar un paso clave hacia el establecimiento de un mercado del carbono y el impulso de la eficiencia energética de los edificios y los electrodomésticos.

Las mayores economías del mundo están apostando fuerte por las energías limpias. Y con todas las tecnologías de energía limpia disponibles y altamente competitivas, hay buenas razones para ser optimistas y pensar que otros les seguirán.

Así que no hay que creerse todos los discursos negativos sobre la crisis energética. Sí, hay retos difíciles por delante, especialmente este invierno. Pero eso no significa que Rusia esté ganando o que los esfuerzos para hacer frente al cambio climático estén condenados.

Y después del invierno viene la primavera. Las crisis del petróleo de los años 1970 dieron lugar a importantes avances en materia de eficiencia energética, energía nuclear, solar y eólica. La crisis actual puede tener un impacto similar y ayudar a acelerar el cambio hacia un futuro energético más limpio y seguro.

Director ejecutivo de la AIE  
© Financial Times

## Los incentivos y los hilos que nos mueven



Daniel Gómez-Olano

Charlie Munger, el socio histórico de Warren Buffet y uno de los inversores más exitosos de todos los tiempos, siempre ha reiterado que, si uno quiere predecir cómo van a comportarse las personas, sólo tiene que observar cuáles son sus incentivos. Es famosa la conferencia que impartió en la escuela de negocios de Harvard en 1995 acerca de “la psicología del error del juicio humano”. En ella, recordó el caso de Xerox, que creó una máquina nueva y mejor, pese a lo cual la empresa se encontró con que vendía menos que los dos modelos anteriores. Todo siguió igual hasta que se percataron de que los vendedores se llevaban más comisión por vender los modelos inferiores más antiguos.

Los incentivos son, pues, esenciales. Y de ello son bien conscientes los representantes de nuestra Administración tributaria que, por razones desconocidas, han sido hasta ahora bastante reacios a hacer públicos los criterios que determinan la retribución variable de sus funcionarios. Situación que debería cambiar a raíz de una reciente sentencia del Juzgado Central contencioso-administrativo de Madrid, que ha obligado a la Administración a publicar tales criterios. A menos que la Administración opte por recurrir esta sentencia, lo cual sería difícilmente comprensible, entre otras cosas porque sería difícil alegar un interés público superior que justificase denegar el acceso a tal información.

No se trata en modo alguno de cuestionar la honorabilidad ni la profesionalidad de nuestros funcionarios públicos. Tan sólo de ser conscientes del elevado impacto que los incentivos tienen en el comportamiento humano, puesto que van precisamente dirigidos a recompensar determinadas actuaciones o comportamientos. Ya por el simple hecho de jugar en un determinado equipo (el de la empresa o el de la Administración), y por la propia naturaleza del ser humano, nuestras opiniones se acabarán inclinando a defender los intereses del propio equipo. Si, además, se establecen incentivos económicos o de otro tipo que acaben favoreciendo una mayor recaudación por encima de todo, con independencia de lo que acaben opinando los tribunales de justicia, se incrementará el riesgo de que nuestros funcionarios de Hacienda no sirvan con objetividad los intereses generales, como preceptúa el artículo 103.1 de la Constitución.

Los incentivos, por otra parte, han sido progresivamente utilizados por los gobiernos como una herramienta de “ingeniería social” para modificar el comportamiento de los ciudadanos. En particular, a partir de la publicación de los estudios sobre economía del comportamiento de Richard Thaler, premio Nobel de Economía, y de Cass Sunstein. En su libro *Nudge* concluyen que, a través de “nudges” o “pequeños empujones”, es posible alterar el comportamiento de la ciudadanía, haciendo que se decanten por pequeñas opciones aplicables por defecto. Es el denominado “paternalismo libertario”, que empezó a ser adoptado por la Administración de Barack Obama.

El problema de los “empujones” y de los incentivos es que no son todos igual de legítimos desde un punto de vista ético. En su libro *Los hilos que nos mueven*, la

profesora de Ciencias Políticas y de Filosofía Ruth Grant señala que, como demócratas, deberíamos ser escépticos en lo que respecta a los incentivos dirigidos a la ciudadanía, dado que constituyen una forma de ejercer el poder por parte del Estado que excluye la persuasión, y puede acabar manipulando nuestro comportamiento de manera soterrada. Grant considera que existe una delgada línea entre lo que constituye un incentivo legítimo y una coacción solapada. A efectos ilustrativos, señala que, en Estados Unidos, más del 95% de las causas por delitos graves (*felony crimes*) son sentenciadas como consecuencia de acuerdos de reducción de sentencia (*plea bargaining*). A priori, estos acuerdos pueden parecer justificados en la medida en que ambas partes (la Fiscalía y el criminal) aceptan las consecuencias del pacto. Pero lo cierto es que, con tales acuerdos, resulta difícil satisfacer el más elemental principio de justicia. Pues, o bien personas inocentes son consideradas culpables indebidamente, o bien personas culpables reciben una pena menor de la que merecen. Asimismo, es difícil asegurar el principio de igualdad a través de estas negociaciones, dadas las diferentes penas impuestas a personas que cometen crímenes semejantes.

## Comprobaciones tributarias

No es esta una situación muy diferente a la que viene

produciéndose en la práctica en algunas comprobaciones tributarias. Con relativa frecuencia se acaba iniciando un proceso de *bargaining*, en el que se propone un acta con acuerdo o, alternativamente, un acta en disconformidad por un importe más elevado. En no pocos casos, se trata de elegir entre susto o muerte. Muchos contribuyentes optarán por elegir susto, al ponderar la lentitud de nuestra justicia tributaria, la imposibilidad de avalar determinados importes, o la posibilidad de ser incluido en la lista pública deudores tributarios. Si a todo ello se le añaden unos funciona-

rios públicos incentivados a recaudar a toda costa, se conjura una tormenta perfecta en la que los contribuyentes pueden acabar acorralados y forzados a pagar cantidades totalmente injustas.

Finalmente, cada vez resulta más frecuente la introducción de determinados algoritmos tributarios aplicables por defecto en programas informáticos promovidos por la Administración tributaria. Un caso reciente es el del motor de cálculo del Impuesto sobre Sociedades que ha sido introducido en junio de este año, relativo al reparto proporcional de créditos tributarios dentro de grupos fiscales. La Administración opta en este caso por definir un criterio de cálculo con un más que dudoso respaldo legal, que sólo puede ser ignorado por el contribuyente si expresamente así lo indica en el programa. Otro “pequeño empujón” (o atropello) promovido por nuestros poderes públicos, esta vez dirigido a sesgar el comportamiento del ciudadano hacia posiciones defendidas por la Administración tributaria, en las que el ciudadano es forzado a retratarse si quiere optar por seguir un criterio que no es del gusto de la Administración.

En definitiva, como bien apunta Ruth Grant en su libro, el debate sobre la ética de los incentivos nos obliga, en última instancia, a hacernos una pregunta clave: qué tipo de ciudadanos aspiramos a ser, dentro de una sociedad democrática.

Abogado y economista.  
Miembro del Consejo Asesor Institucional de AEDAF

